

## Zoon politikon o la osadía femenina de hacer política

Decía Aristóteles que el ser humano era por naturaleza un *zoon politikon*, un animal político de la *polis*: un ciudadano. A diferencia del resto de animales, para el filósofo el ser humano es el único que posee la capacidad de relacionarse políticamente, de crear sociedades y formas de organizarlas, o de construir ideas como la justicia o la comunidad.



Foto: lainformación.com

El estagirita (si mal no recuerdo, así se llamaba también a Aristóteles, uno de los ocho o diez autores -todos varones- que componían el único temario posible de Filosofía en mis años de instituto) también aportó ocurrencias bastante más desafortunadas, como el hecho de justificar la inferioridad física e intelectual de las mujeres o negarles la ciudadanía y el acceso a la participación política. Todo esto lo explica maravillosamente bien Ana de Miguel mirándole de frente en su libro “**Ética para Celia**”, porque la Filosofía, como todas las ciencias sociales y las humanidades, tiene una enorme deuda con las mujeres.

Pero volviendo al animal político y a la negación de las mujeres de poder ejercer como tales, algunos no están tan lejos de la mentalidad de un señor con túnica que vivió hace dos mil quinientos años. Y es que sigue profundamente arraigada la idea del espacio político -y público- como algo ajeno a las mujeres, un espacio donde somos intrusas e indeseadas. Así se las recuerda cada poco tiempo a alguna parlamentaria en las cortes de turno, o a alguna activista en las redes sociales cada día; seguro que les viene algún ejemplo a la cabeza.

Esta mentalidad conlleva también que quienes piensen de ese modo generen mecanismos para evitar esa participación política femenina, esa “usurpación” de sus espacios y su poder. Me refiero a *la violencia política contra las mujeres*, una violencia de género de la que poco se habla y demasiado se tolera, y que urge identificar, detectar y combatir. La violencia política contra las mujeres es una forma específica de violencia de género y cabalga entre dos realidades: la violencia política, entendida como aquella que se ejerce o se padece por motivaciones políticas;

y la violencia de género, aquella que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo. Han sido las mujeres de Latinoamérica las pioneras en legislar, conceptualizar y hablar de la misma, pero viene siendo hora de hacerlo en Europa.

Piensen en algunas de sus formas: un tiro a la vuelta de un mitin político, como a Marielle Franco en Brasil; la violación y asesinato masivo, como ocurrió en los feminicidios de Ciudad Juárez; el ataque a la vida personal en forma de amenazas, insultos, coacciones, el silenciamiento, el hostigamiento, la violencia digital, el desprecio, la indiferencia. No todas tienen la misma intensidad ni las mismas consecuencias, pero sí el mismo objetivo: privar a las mujeres de su derecho a hacer política. Y recordemos que la política no solo se hace en parlamentos, pues el derecho a la participación política está consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículo 25) y en nuestra Constitución a través del sufragio activo y del pasivo, pero también del derecho a la libertad sindical, de asociación, de expresión, de acceso a la función pública, de, en fin, ser ciudadanas de pleno derecho, ser animales políticos sin miedo a las consecuencias.

Sobre quienes perpetran esta violencia y mecanismos para ejercerla hablaremos en otra ocasión, pero sí es importante recordar que se da en muchos espacios, no todos ellos públicos: en el seno de los partidos, entre compañeros, en el puesto de trabajo, en la prensa, en las redes sociales, en los movimientos asociativos, y no apunta solo hacia aquellas mujeres que defienden políticas feministas. Porque lo que esta violencia condena es la osadía femenina, -y no sólo feminista- de ser animales políticos, seamos zorras, cerdas, lobas o halconas.

Así pues, si una violencia vulnera alguno de esos derechos y su objetivo es una mujer, pregúntense si podría tratarse de la violencia de la que aquí hablamos. Preguntémonos cómo podemos visibilizarla y cómo podemos ayudar a quien la experimenta. Y ladremos, aullemos o piemos, pero que nadie nos arrebate nuestro derecho a hacer política, nuestra naturaleza política, y animal.

## REFERENCIA CURRICULAR



Ayuntamiento de Madrid

**Irene Zugasti Hervás** es Licenciada en Ciencias Políticas y en Periodismo. Se especializó en Relaciones Internacionales, Género y Conflicto Armado para terminar transitando hacia otro terreno no menos conflictivo: el de las Políticas Públicas para la Igualdad de oportunidades y contra la violencia de género. Ha desarrollado su carrera profesional en diferentes administraciones públicas, desde la AGE a la Comisión Europea, en paralelo a su trabajo como docente y consultora para proyectos internacionales. Actualmente trabaja como responsable de Políticas de Género en Madrid Destino, en el Área de Cultura del

Secciones: **Derechos Humanos**, **Tomando conciencia**

